

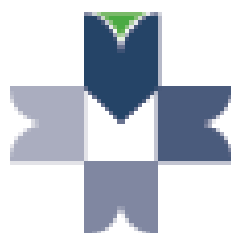
# Contando



**SAT**

Servicio de Administración Tributaria

¿Qué es el pago  
referenciado?



**Grupo BMV**

... nueva imagen en la Bolsa



## Directorio

COMITÉ EJECUTIVO 2010 - 2011

**C.P.C. FLORENTINO BAUTISTA HERNÁNDEZ**

Presidente

**C.P.C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ TORRES**

Vicepresidente

**C.P.C. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA**

Secretario

**C.P.C. MA. EVA URRUTIA BARNAD**

Secretario Suplente

**C.P.C. JORGE MANUEL WEHR RIVERA**

Tesorero

**C.P.C. FELIPE DE JESUS MARTINEZ TISCAREÑO**

Tesorero Suplente

**C.P. EDUARDO PÉREZ MORÓN**

Vicepresidencia de Legislación

**C.P. JORGE QUINTERO PÁRAMO**

Vicepresidencia de Práctica Externa

**C.P.C. SILVIA GAMBOA CERDA**

Vicepresidencia de Docencia

**C.P.C. JUAN ANTONIO ZAPATA ZAPATA**

Vicepresidencia de Empresas

**C.P.C. VICTOR MANUEL MERAZ CASTRO**

Vicepresidencia de Membrecía

**C.P.C. SALVADOR CAPISTRÁN RODRÍGUEZ**

Vicepresidencia Gubernamental

**C.P. DORA NELLY CÁZARES OVIEDO**

Vicepresidencia de Relaciones y Eventos

**C.P.C. HOMERO MARTÍNEZ DÍAZ**

Vicepresidencia de Actualización y Desarrollo Profesional

**C.P. AURELIANO HERNÁNDEZ RIVERA**

Auditor de Gestión

**C.P. JUAN RAMÓN RICO MENTADO**

Auditor de Gestión Suplente

**C.P.C. MARTHA ESTELA SEGURA MACIAS**

Auditor Financiero

**C.P.C. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ**

Auditor Financiero Suplente

## Comisión de Boletín 2010 - 2011

Marco A. Cortés Colis, C.P. (Presidente)

C.P.C. José Benito Ponce Galván

C.P. C. Juan Manuel Arriaga Leyva

C.P.C. Marco A. Cortés Rangel

Estimados colegas,

Los cambios del SAT hacia los contribuyentes es cada vez más exigente. Consulta el portal a menudo.

En este artículo podrán observar aquello de los “pagos referenciados” que no es nada nuevo, pero que cada vez va hacia una amplia gama de contribuyentes y no solo de unos cuantos.

Muchas gracias.

Editorial.



# ¿Pago referenciado?

El Servicio de Declaraciones y Pagos se basa en la presentación directa ante el SAT de las declaraciones provisionales y definitivas, y el pago del impuesto en bancos utilizando el servicio de depósito referenciado, es decir, a través de una **línea de captura**. Este nuevo servicio sustituye al Esquema de Pagos Electrónicos que se presenta directamente en los bancos.

A partir de mayo, para los pagos provisionales y definitivos correspondientes a abril de 2011 y subsecuentes:

Los contribuyentes que en términos del artículo 32-A del CFF, se encuentren obligados a dictaminar sus estados financieros en 2011, respecto del ejercicio fiscal 2010, aún cuando opten por la aplicación del beneficio establecido en el Artículo Tercero del Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2010.

A partir de febrero para los pagos provisionales y definitivos correspondientes al mes de enero de 2011 y subsecuentes.

Los contribuyentes que sean sujetos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), deben utilizar el servicio de declaraciones y pagos. CONSULTA:



Novedades del  
SAT para abril  
2011

A partir de febrero para los pagos provisionales y definitivos correspondientes al mes de enero de 2011 y subsecuentes.

Los contribuyentes que sean sujetos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), deben utilizar el servicio de declaraciones y pagos

Quedan exceptuados quienes tributen conforme al régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS) previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como los contribuyentes que deban enterar el IEPS ante las Entidades Federativas por la aplicación de las cuotas previstas en el artículo 2-A, fracción II de la Ley que regula dicho impuesto, en términos del Anexo 17 de los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal, quienes utilizarán el servicio de declaraciones y pagos por las obligaciones de pago diversas al referido impuesto.



A partir de noviembre de 2009, para presentar los pagos correspondientes al mes de octubre y subsecuentes:

El Poder Legislativo, el Poder Judicial de la Federación y la Administración Pública Centralizada, en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Los organismos constitucionalmente autónomos.

Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

A partir de mayo de 2009, para presentar los pagos correspondientes al mes de abril y subsecuentes:

Los contribuyentes del sector financiero, Sociedades mercantiles productoras y controladas, Personas morales del Título II de la Ley del ISR, que en el último ejercicio fiscal declarado hayan consignado en sus declaraciones ingresos acumulables iguales o superiores a 500 millones de pesos.

El resto de los contribuyentes utilizarán este servicio de manera paulatina, conforme se les informe en este Portal.



# SAT

Servicio de Administración Tributaria

## EL DESAFÍO DE LA VELOCIDAD

### XVIII Carrera del Contador

**\$ 25,000.00 en PREMIOS**

**Domingo 22 de Mayo de 2011**  
Parque Tangamanga I frente al Planetario  
8.00 am, distancia 3,210 mts. ( Las tres fuentes por dentro)

Competencia que se sujetará a las reglas de la Asociación Potosina de Atletismo  
Inscripción \$ 50.00, Categorías Juvenil \$ 20.00  
Socios del Colegio de Contadores sin costo

Premiados deberán identificarse con credencial SIRD, Credencial Escolar o Credencial IFE  
Playera a los primeros 150 participantes que lleguen a la meta.  
Las inscripciones serán donadas a Vida Digna Potosina, A.C., que apoya a niños discapacitados con domicilio en Av. Lomas del Mezquital 205, Fracc. Lomas del Mezquital 2a Secc. CP 78150, S.L.P., Coordinadora General Lic. Ma. Josefa del Rio Navarro, con autorización para expedir recibos deducibles publicada en el DOF el 15 junio 2010, página web [www.vidadigna.org.mx](http://www.vidadigna.org.mx)

Categorías:	Premiación en artículos deportivos		
	1er. Lugar	2o. Lugar	3er. Lugar
<b>Carrera Varonil</b>			
Juvenil Abierta al público en general de 13 hasta 15 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Juvenil Abierta al público en general de 16 a 18 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general de 19 hasta 39 años	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00
Socios del CCP hasta 39 años	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00
Abierta al público en general 40-49 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Socios del CCP 40-49 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general 50-59 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Socios del CCP 50-59 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general mayores de 60 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Socios del CCP de 60 años y mayores	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
<b>Carrera femenil</b>			
Socias del CCP, Unica	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00
Juvenil Abierta al público en general de 13 hasta 15 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Juvenil abierta al público en general de 16 a 18 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general de 19 a 39 años	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00
Abierta al público en general 40-49 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general 50-59 años	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Abierta al público en general mayores de 60 años.	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 200.00

INSCRIPCIONES EN EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS S.L.P.A.C.  
CIERRE DE INSCRIPCIONES SÁBADO 21 DE MAYO DEL 2011 18:00 HS.  
TERRAZAS NO. 90 BARRIO TECUIS TEL 8 17 47 36

Collegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C.  
IMCP

## XXXVI SEMANA DE LA CONTADURÍA

**DEL 23 AL 27 DE MAYO 2011**

**EXPOSITORES:**

**C.P.C. PABLO MENDOZA GARCÍA**  
Contador Público Certificado, egresado de la Universidad de San Luis Potosí, en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Tiene Diplomado en Auditoría y Fiscalización de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí.

**C.P.C. JOSÉ NESTOR GARZA CASTILLO**  
Contador Público Certificado, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Tiene Diplomado en Auditoría y Fiscalización de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí.

**C.P.C. CARLOS CÁRDENAS GUZMÁN**  
Egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro. Programa en Derecho Fiscal en la Universidad Panamericana. Es Socio Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí.

**DR. MOISÉS ALCALDE DE VIBREN**  
Contador Público Egresado del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México. Es Doctor en Maestría en Publicación por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Es Doctor en Administración con Especialidad en Finanzas por el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Querétaro. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí. Es profesor de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de San Luis Potosí.

**DR. DENISE DRESSER GUERRA**  
Educativa Licenciada en Relaciones Interpersonales en el Colegio de México y en Maestría y Doctorado en Psicología por la Universidad de Princeton. Desde 1992 es investigadora como profesora investigadora en tiempo completo en el Departamento de Ciencias Psicológicas del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es autora de libros de texto de psicología sobre justicia comparada, economía política y política mexicana. Tiene en su haber más de una veintena de publicaciones, que incluyen libros, capítulos y artículos en revistas especializadas.

**DR. JOSÉ CARLOS CUELLAR IBARRA**  
Licenciado en Psicología con Maestría en Desarrollo Organizacional en la Universidad de Querétaro y Maestría en alta Dirección en la Universidad de Querétaro. Sus actividades de consultoría, asesoría y de una organización, actualmente es Director de la Empresa Operativa Humana y Corporativa del Potosí, S.C.

**35 AÑOS**  
Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C.

**INFORMACIÓN GENERAL:**

**LUGAR:** Auditorio del Colegio Alfredo M. Terrazas No. 90

**COSTO DEL CARNET:** \$ 650.00  
Estudiantes de Licenciatura presentando credencial vigente 50% de descuento.

**E.P.C.:** 14 PUNTOS

Solicita tu carnet en las oficinas del Colegio o vía telefónica al 817-28-53 y 817-52-72

[contadoresalpi@prodigy.net.mx](http://contadoresalpi@prodigy.net.mx)  
[www.ccpilp.org.mx](http://www.ccpilp.org.mx)



<http://www.ccpm.org.mx/veritas/marzo2011/index.php>

En la Bolsa

## NUEVA IMAGEN

La nueva imagen busca proyectar la personalidad renovada de la institución como una sola entidad que abarca toda su estructura divisional.

Al inicio de este año, el Grupo Bolsa Mexicana de Valores (Grupo BMV) presentó su nueva imagen, que ahora identifica a la institución, a sus mercados, empresas, productos y servicios en los esfuerzos de promoción y de mercadotecnia global.

En los últimos años, la BMV se ha transformado en una institución mucho más compleja. Han surgido nuevas plataformas, instrumentos, sistemas de negociación; el avance en la tecnología y las telecomunicaciones es innegable, y como consecuencia la internacionalización del mercado mexicano de valores ha sido vertiginosa y constante. Esta evolución se ha visto reflejada.

Esta evolución se ha visto reflejada en una infinidad de emblemas y logotipos utilizados. En un entorno de mayor competitividad internacional, la mercadotecnia bursátil global apela hoy al uso de una identidad de marca integrada, sólida y que proyecte un mensaje unificado.

Para mantenerse a la vanguardia, la BMV ha emprendido un esfuerzo de transformaciones. En 2008 se convirtió en una empresa pública, en 2009 adoptó una estructura divisional y en 2010 culminó una etapa de modernización operativa y tecnológica, que tiende a incrementar los niveles de acceso, liquidez y funcionalidad del mercado.

Como corolario de este proceso de transformaciones y tomando como base los elementos de reconocimiento, solidez, institucionalidad y sencillez de su anterior emblema, surge la nueva identidad del Grupo BMV.

Más que un nuevo logotipo, se trata de un sistema de imagen que moderniza y unifica los diferentes componentes de la institución, lo que permitirá alinear más fácilmente los esfuerzos de comunicación para continuar con los objetivos de negocio y fortalecer el sentido de pertenencia de sus integrantes a una misma entidad. Asimismo, actualiza la imagen de la Bolsa para situarla entre las más avanzadas y con mejores prácticas internacionales.

Los elementos más destacados de la nueva imagen del Grupo BMV son: modernidad, dinamismo, transparencia y sustentabilidad.

Esta también permitirá brindar una proyección fortalecida a:

- El Grupo.
  - Mercados y empresas.
  - Productos y servicios, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- El tema de sustentabilidad es considerado por el Grupo BMV como una gran responsabilidad.

Con una estructura divisional renovada y su nueva imagen gráfica, el Grupo BMV se apresta a continuar impulsando el avance del mercado mexicano de valores en el mundo